

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	1 de 32

Fecha emisión del informe	día	24	mes	07	año	2026
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso evaluado:	Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación.
Procedimiento evaluado.	Misional.
Líder/responsable(s):	Carlos Mario López Rojas – director técnico.
Dependencia(s):	Dirección de Acuerdos de la Verdad.
Nombre del seguimiento:	Evaluación al proceso de Acuerdos de la Verdad.
Objetivo:	Evaluar la gestión desarrollada por el proceso de Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación, frente al cumplimiento de sus objetivos misionales.
Alcance:	El presente seguimiento comprendió la revisión y análisis de la información y documentación suministrada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad, correspondiente a la vigencia 2025 y lo corrido de la vigencia 2026, relacionada con la planeación, el seguimiento a la gestión, los indicadores, la gestión de riesgos, los mecanismos de control, la ejecución presupuestal, la aplicación de los procedimientos para la emisión de certificaciones y la elaboración de informes analíticos, los productos generados, la estructura de la DAV y las herramientas tecnológicas que soportan su operación. Así mismo, como parte del desarrollo del seguimiento, se consultó y revisó la documentación del proceso disponible en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la entidad, incluyendo la caracterización, procedimientos, guías, lineamientos, instructivos y demás documentos aplicables. De igual manera, se verificó la información publicada en el sitio web institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), relacionada con los productos generados por el proceso y demás información objeto de evaluación.
Criterio (s) / Normas:	El presente seguimiento se desarrolló con fundamento en el marco normativo, los lineamientos metodológicos y la documentación institucional vigente aplicables al proceso de Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación, así: ✓ Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". ✓ Ley 2078 de enero 8 de 2021, "Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia" ✓ Ley 1424 del 29 de diciembre de 2010, "Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones".

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	2 de 32

	✓ Ley 1448 del 10 de junio de 2011, "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". ✓ Decreto Ley 2244 del 28 de junio de 2011, "Por el cual se adicionan unas funciones al Centro de Memoria Histórica y se dictan otras disposiciones". ✓ Decreto 2601 del 20 de diciembre de 2011, "Por el cual se reglamenta la Ley 1424 de 2010". ✓ Decreto 4803 del 20 de diciembre de 2011, "Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica", modificado parcialmente por el Decreto 502 del 27 de marzo de 2017. ✓ Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) – Manual Operativo vigente. ✓ Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, versión 3, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (2023). ✓ Resolución 131 del 01 de julio de 2022 "Por la cual se modifica la resolución 120 de 2020, en la cual se reglamenta el Comité de Investigación y Procesos Editoriales del Centro Nacional de Memoria Histórica y se establecen los parámetros y estándares que se deben cumplir para la publicación de los productos del Centro Nacional de Memoria Histórica" ✓ Resolución 062 del 14 de marzo de 2016, expedida por el Centro Nacional de Memoria Histórica, mediante la cual se establecen los criterios y procedimientos aplicables al Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica. ✓ Caracterización del proceso ACV-PO Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación. ✓ Procedimiento ACV-PR-003 Certificaciones de Personas Firmantes del Acuerdo de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica. ✓ Procedimiento ACV-PR-005 Elaboración de Informes Analíticos en el Marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Reparación. ✓ Guías, instructivos, protocolo, lineamiento y demás documentación vigente asociada al proceso. Los criterios anteriormente relacionados constituyeron entre otros, el referente normativo, metodológico e institucional utilizado por Control Interno para el desarrollo del presente seguimiento y la formulación de los resultados, conclusiones y recomendaciones contenidas en este informe.
Metodología aplicada:	El seguimiento se desarrolló de conformidad con lo establecido en la ley 87 de 1993, bajo el enfoque de la tercera línea de defensa detallado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y conforme a lo indicado en la Guía

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	3 de 32

	Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o Quien Haga sus Veces (versión 3, DAFP 2023). Se revisó la información del proceso dispuesta en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIG DEL Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, la documentación solicitada por Control Interno mediante correo electrónico del 5 de junio de 2026 y remitida por el área de la DAV el 19 de junio de 2026, así como insumos derivados de la reunión de entendimiento realizada el 12 de junio de 2026 y visita de auditoría realizada los días 22 y 23 de julio de 2026.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento y/o evaluación.	No se identificó ninguna limitación o riesgo durante este seguimiento.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Willson Ernesto Albarracin Gómez

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Presentar de manera clara y sustentada en evidencia objetiva los resultados obtenidos durante el seguimiento y/o evaluación, indicando los aspectos verificados, las situaciones identificadas, el análisis efectuado y los elementos relevantes que permitan evidenciar el estado del asunto objeto de seguimiento o evaluación frente a los criterios definidos.

En cumplimiento de las funciones asignadas a Control Interno como tercera línea de defensa, las actividades relacionadas y aprobadas en el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2026 y con el propósito de fortalecer la gestión institucional, se presenta el informe de seguimiento al proceso de Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de la entidad.

Este ejercicio se desarrolló a partir de la revisión integral del proceso mediante la observación de las actividades ejecutadas, el análisis de los documentos y registros disponibles. Durante su desarrollo se verificó la información suministrada por el área y aquella dispuesta en el SIG y se contrastaron las evidencias recopiladas. Así mismo, se realizaron entrevistas técnicas con el equipo responsable en las que participaron dos (2) profesionales del proceso.

Así las cosas, a continuación, se presentan los resultados del seguimiento realizado:

1. Talento Humano Dispuesto para el Desarrollo de las Actividades de la Dirección de Acuerdos de la Verdad -DAV

Conforme a la información suministrada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), en respuesta a la solicitud realizada por Control Interno sobre la relación del personal de planta y de los contratistas vinculados al proceso, y de acuerdo con lo observado en la imagen anterior, se evidenció que el equipo de trabajo está conformado por un

total de cincuenta y cinco (55) personas, de las cuales siete (7) corresponden a servidores públicos de planta, que representan el 12,73 % del total, y cuarenta y ocho (48) contratistas, correspondientes al 87,27 %.

Imagen Nro. 1 Conformación Talento Humano DAV



EQUIPO ADMINISTRATIVO

- Enlace Tiquetes (Auxiliar Administrativo)
- Enlace OPL (Técnico Administrativo)
- Enlace Planeación, Profesional Universitario, provisional

EQUIPOS TRANSVERSALES

EQUIPO DE ARCHIVO

Líder de Equipo [1] CPS
Auxiliares Archivo [3] CPS

EQUIPO EDITORIAL

Diagramadores [2] CPS
Correctores [3] CPS

LECTORES INTERNOS

Lectores Internos [2] CPS

MOVILIDAD Y TRANSCRIPCIÓN

Analista de Datos [1] CPS
Investigadoras [2] CPS
Transcriptores [2] CPS

Fuente: Información Suministrada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

La composición del equipo del proceso constituye un aspecto que merece especial atención por parte de la Dirección, considerando la importancia de gestionar el conocimiento institucional mediante mecanismos orientados a su identificación, conservación, transferencia y apropiación, así como a la preservación de la memoria institucional y la continuidad de la gestión, en concordancia con la Dimensión 6 – Gestión del Conocimiento y la Innovación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

2. Documentos del Sistema Integrado de Gestión

Antes de presentar los resultados de la revisión documental, es pertinente señalar que, durante la reunión de entendimiento realizada el 12 de junio de 2026, con la participación de profesionales de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) y de Control Interno - CI, la DAV informó sobre los procedimientos que soportan el desarrollo del proceso e indicó que uno de ellos se encontraba en construcción, como se presenta a continuación.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	5 de 32

Imagen Nro. 2 Procedimientos del Proceso



Fuente: Información Suministrada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

Aunado a lo anterior, Control Interno efectuó la revisión de la documentación registrada en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), cuyos resultados se presentan a continuación.

En el Mapa de Procesos versión 4 del Centro Nacional de Memoria Histórica se encuentra identificado el proceso misional “0.06 Recolección, clasificación, sistematización, y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación”, el cual cuenta con documentos corporativos debidamente registrados en el Sistema Integrado de Gestión – SIG. Dentro de esta documentación se encuentran la caracterización del proceso “Acuerdos de Contribución a la Verdad” (ACV-PO, versión 3, 14 de septiembre de 2018); el procedimiento “Certificaciones de Personas Firmantes del Acuerdo De Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica” (ACV-PR-003, versión 5, 06 de mayo de 2022); el procedimiento “Elaboración Informes Analíticos en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Reparación” (ACV-PR-005, versión 4, 04 de mayo de 2022); la guía única “para la valoración de relatos” (ACV-GU-001, versión 1, 10 de junio de 2016); la guía metodológica “para la redacción de informes de la DAV” (ACV-GU-002, versión 1, 20 de diciembre de 2021); el instructivo “para elaboración de informes” (ACV-IN-001, versión 1, 18 de noviembre de 2017); el instructivo “para la atención a personas con discapacidad o con dificultades transitorias de la interacción (DTI)” (ACV-IN-002, versión 1, 08 de junio de 2021); el “protocolo de transcripción” (ACV-PT-001, versión 3, 24 de junio de 2021); el documento “Lineamientos técnicos para la toma de entrevistas” (ACV-LN-001, versión 2, 14 de julio de 2020) y, adicionalmente, sesenta (60) formatos asociados al desarrollo de las actividades del proceso. Se observó que, la documentación del proceso se encuentra disponible en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la entidad, constituyendo la base documental que soporta la ejecución de las actividades y controles definidos para el proceso.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	6 de 32

Con fundamento en la revisión efectuada a la documentación del proceso, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a los procedimientos ACV-PR-003 y ACV-PR-005 se observó en términos generales que documentan de manera estructurada las actividades requeridas para el desarrollo de los procesos de certificación de personas firmantes del Acuerdo de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica y de elaboración de informes analíticos, respectivamente. En ambos procedimientos se identifican el objetivo, alcance, responsable, definiciones, marco normativo, condiciones generales y la descripción secuencial de las actividades, indicando para cada una de ellas los responsables y los documentos y/o registros asociados, lo que constituye una base documental para orientar la ejecución de las actividades del proceso.

No obstante, Control Interno identificó los siguientes aspectos susceptibles de fortalecimiento:

Procedimiento ACV-PR-003:

- ✓ Se observó que las actividades Nos.2,5,16,17,20,23, de acuerdo con su redacción, se entienden como controles incorporados dentro del procedimiento; sin embargo, estos no se encuentran relacionados en la sección 8 “Puntos de Control” de este instrumento.
- ✓ Se observó que la actividad No. 9, denominada “*Explicar al desmovilizado el procedimiento de contribución a la verdad*”, concentra diversas tareas, entre ellas por ejemplo las relacionadas con el Concepto Técnico Psicosocial (ACV-FT-031), por lo que se considera conveniente evaluar la posibilidad de desagregarlas en pasos independientes, con el fin de facilitar la claridad, trazabilidad y secuencia del procedimiento.
- ✓ Se observó que los formatos ACV-FT-003, ACV-FT-005, ACV-FT-006, ACV-FT-019, ACV-FT-022, ACV-FT-024, ACV-FT-031, ACV-FT-034, ACV-FT-035, ACV-FT-036, ACV-FT-037, ACV-FT-038, ACV-FT-041, ACV-FT-043, ACV-FT-044, ACV-FT-045, ACV-FT-046, ACV-FT-048, ACV-FT-053, ACV-FT-054, ACV-FT-055, ACV-FT-057, ACV-FT-058, ACV-FT-059, ACV-FT-064, ACV-FT-065, ACV-FT-066, ACV-FT-067 y ACV-FT-068, contienen información desactualizada en su pie de página, específicamente en lo relacionado con la imagen institucional y la dirección de ubicación del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Procedimiento ACV-PR-005:

- ✓ Se observó que los criterios del procedimiento incluyen referencias normativas que no se encuentran actualizadas. En particular, se hace referencia a la Ley 1448 de 2011 sin considerar las modificaciones introducidas por la Ley 2078 del 8 de enero de 2021 “*Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011 prorrogando por 10 años su vigencia*”.
- ✓ El procedimiento hace referencia a la Resolución 120 de 2020, pese a que esta fue derogada por la Resolución 131 del 1 de julio de 2022 (según su artículo décimo cuarto), “*Por la cual se modifica la resolución 120 de 2020, en la cual se reglamenta el Comité de Investigación y Procesos Editoriales del Centro Nacional de Memoria Histórica y se establecen los parámetros y estándares que se deben cumplir para la publicación de los productos del Centro Nacional de Memoria Histórica*”.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	7 de 32

Finalmente, se observó que los siguientes documentos vigentes y disponibles en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), no se encuentran referenciados en los procedimientos **ACV-PR-003** y **ACV-PR-005**.

Tabla Nro. 1 Documentos en el Sistema Integrado de Gestión Proceso Evaluado

Documentos Sistema Integrado de Gestión - CNMH			
0.06 Recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación.			
No	Archivo	Tamaño	Fecha
1	ACV-IN-001 V1 Instructivo para elaboración de informes	879 KBytes	28/11/2017
2	ACV-FT-010 Encuadre y registro	71.1 KBytes	30/01/2014
3	ACV-FT-012 Reporte transcripción	60.3 KBytes	30/01/2014
4	ACV-FT-013 Informe bimestral de transcripción	61.1 KBytes	30/01/2014
5	ACV-FT-014 Consentimiento informado no identificado	184.5 KBytes	15/09/2014
6	ACV-FT-040 Acta para informes	135.4 KBytes	10/06/2016
7	ACV-FT-042 Citación a entrevista al mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica - PAGINA WEB	109 KBytes	22/06/2016

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información del Sistema Integrado de Gestión -SIG.

Lo expuesto anteriormente, puede dificultar la identificación de la documentación aplicable para la ejecución del proceso en el Sistema Integrado de Gestión - SIG de la entidad, por lo que se recomienda validar la pertinencia de dichos documentos y, de ser procedente, actualizar los procedimientos o adelantar la depuración documental correspondiente.

3. Plan de Acción Dirección de Acuerdos de la Verdad - DACV

En atención a la solicitud de información realizada por Control Interno – CI el 5 de junio de 2026, relacionada con el Plan de Acción de la Dirección de Acuerdos de la Verdad correspondiente a las vigencias 2026, junto con los respectivos seguimientos realizados, la dependencia remitió la información correspondiente el 19 de junio de 2026 e indicó que *“Para la vigencia 2025, se remiten las fichas técnicas (hojas de vida) de los ocho (8) indicadores bajo responsabilidad de la Dirección de Acuerdos de la Verdad. Asimismo, se adjuntan los reportes correspondientes y sus respectivas evidencias de soporte asociadas a los cuatro (4) trimestres reportados durante la vigencia. Para la vigencia 2026, se remiten las fichas técnicas (hojas de vida) de los once (11) indicadores a cargo de la dependencia, junto con los respectivos reportes, evidencias de soporte y la ficha general de reporte generada y descargada del aplicativo DARUMA a corte primer trimestre”*.

Con base en la información remitida, Control Interno efectuó la revisión correspondiente, cuyos resultados se presentan a continuación.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	8 de 32

3.1 Plan de Acción vigencia 2025

Para evaluar los resultados del Plan de Acción de la vigencia 2025, Control Interno consideró la información remitida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad - DAV, la información previamente suministrada por Planeación en el marco de otro ejercicio de seguimiento y el informe de seguimiento al plan de acción del IV trimestre de 2025 publicado en la ruta: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2026/01/DGE-FT-004-Informe-de-Seguimiento-al-Plan-de-Acci%C3%B3n_IVTrimestre-min.pdf.

Como resultado de la revisión, se evidenció que, al cierre de la vigencia 2025, el promedio de cumplimiento de los ocho (8) indicadores definidos para la DAV fue del 98,38 %, ubicándose en un nivel de cumplimiento sobresaliente. Así mismo, se observó que siete (7) de los ocho (8) indicadores alcanzaron el 100 % de la meta establecida para la vigencia, mientras que uno (1) registró un cumplimiento del 87,00 %, como se presenta a continuación:

Tabla Nro. 2 Metas Plan de Acción Vigencia 2025

Cumplimiento de Metas por Indicador - Plan de Acción DAV vigencia 2025				
Dependencia Responsable Según Decreto 4803 de 2011	Indicadores	Meta para la Vigencia 2025	Avance cuantitativo consolidado a diciembre de 2025	% Cumplimiento a diciembre de 2025
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Ruta de sostenibilidad de Apropiación Social de la verdad histórica implementada.	100%	100,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Encuentros de articulación realizados para poner a disposición el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.	4	4	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Personas desmovilizadas notificadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.	30	30	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategia de Análisis y divulgación del legado de la CEV actualizada y aportes al esclarecimiento de la verdad desde el CNMH.	100%	100,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Apoyo a los Planes Territoriales de Memoria Histórica.	100%	100,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones en el marco de los programas operativos de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	100%	100,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Actualización del Modelo de Operación por Procesos del CNMH.	100%	87,00%	87,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	9 de 32

Dirección de Acuerdos de la Verdad	Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la DAV.	100%	100,00%	100,00%
Promedio de Cumplimiento a diciembre de 2025				98,38%

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información con Información disponible del Plan de Acción vigencia 2025.

Como se evidencia en la tabla anterior, el indicador “**Actualización del Modelo de Operación por Procesos del CNMH**” fue el único indicador que no alcanzó el cumplimiento total de la meta establecida para la vigencia 2025, al registrar un avance del 87,00 %.

Al respecto, la Dirección de Acuerdos de la Verdad reportó en el formato “Reporte de Seguimiento Indicadores Plan de Acción DGE-FT-002”, correspondiente al cuarto trimestre de 2025, como dificultad “*No se realizó la emisión y publicación final del documento de actualización del procedimiento debido a insuficiencia de personal de planta en la dependencia. El profesional especializado responsable de dicha actividad se retiró de la entidad y el nombramiento para su remplazo se dio a finales de diciembre de 2025*”; como acción para afrontar esta situación, la dependencia se propuso “*Durante la vigencia 2026, la dependencia incluirá en su cronograma de actividades y compromisos la designación de un nuevo profesional especializado que pueda asumir la revisión, ajustes y trámite para la actualización del procedimiento*”.

En consideración a lo anterior, es importante precisar que, si bien el indicador referido no fue incorporado en el Plan de Acción de la vigencia 2026 (aspecto que se desarrolla en el numeral siguiente), la actualización de la documentación del proceso registrada en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) continúa siendo un aspecto relevante para la gestión de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, de conformidad. Lo anterior, atendiendo el cronograma del Modelo de Operación por Procesos (MOP) establecido en el numeral 12 del memorando SAIA 202602053000969-3 del 5 de febrero de 2026, emitido por Planeación del CNMH.

3.2 Plan de Acción vigencia 2026

Para la evaluación de los resultados del Plan de Acción correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026, Control Interno consideró la información remitida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV, así como el informe de seguimiento al plan de acción del I trimestre de 2026 publicado en la ruta: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2026/05/Seguimiento-al-Plan-de-Acci%C3%B3n-2026-Primer-Trimestre.pdf>,

Como resultado de la revisión, se evidenció que, al cierre del primer trimestre de la vigencia 2026, el promedio de cumplimiento de los once (11) indicadores definidos para la Dirección de Acuerdos de la Verdad - DAV fue del 98,70%, ubicándose en un nivel de cumplimiento sobresaliente. Para el cálculo de este promedio no se tuvo en cuenta el indicador “*Personas desmovilizadas notificadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica (DAVPAI3)*”, por cuanto no tenía meta programada para el primer trimestre de 2026. En consecuencia, de los diez (10) indicadores objeto de medición durante el periodo, nueve (9) alcanzaron el 100 % de la meta establecida y uno (1) registró un cumplimiento del 87,00 %, como se presenta a continuación:

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	10 de 32

Tabla Nro. 3 Metas Plan de Acción Vigencia 2026.

Cumplimiento de Metas por Indicador - Plan de Acción DAV vigencia 2026				
Dependencia Responsable Según Decreto 4803 de 2011	Indicadores	Meta a marzo de 2026	Avance cuantitativo consolidado a marzo de 2026	% Cumplimiento a marzo de 2026
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Ruta de sostenibilidad de Apropiación Social de la verdad histórica implementada (DAVPAI1)	20%	20%	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Encuentros de articulación realizados para poner a disposición el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica (DAVPAI2)	1	1	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Personas desmovilizadas notificadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica (DAVPAI3)	0	0	0%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica (DAVPAI4)	20%	20%	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Informes de esclarecimiento (DAVPAI5)	15%	13%	87%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV (DAVPAI6)	40%	40%	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (DAVPAI7)	25%	25%	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Acciones afirmativas para el enfoque de género (DAVPAI8)	25%	25%	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera. (DAVPAI9)	10%	10%	100%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Avance en la organización de Archivos de Gestión (DAVPAI10)	25%	25%	100%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	11 de 32

Dirección de Acuerdos de la Verdad	Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la DAV. (DAVPAI11)	20%	20%	100%
Promedio de Cumplimiento a marzo de 2026				98,70%

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información con Información del Plan de Acción vigencia 2026.

Como se observa en la tabla anterior, el indicador “*Informes de esclarecimiento*” fue el indicador que no alcanzó el cumplimiento total de la meta establecida, al registrar un avance del 87,00 % al corte del primer trimestre de 2026.

Al respecto, la Dirección de Acuerdos de la Verdad reportó en el documento “*Ficha técnica de indicador DAVPAI5.pdf*”, correspondiente a dicho periodo, como dificultad administrativa “*El equipo responsable del informe sobre paramilitarismo se encuentra adelantando un plan de subsanación y reestructuración integral del informe analítico “Co-construcción de paz territorial en Nariño con el Frente Comuneros del Sur”, correspondiente a la vigencia 2025 y en estado de rezago. Esta situación ha limitado el avance conforme a los tiempos previstos en el Plan Operativo Anual (POA) del informe sobre paramilitarismo. En consecuencia, durante el presente trimestre no se registraron avances en el desarrollo del diseño metodológico ni en la construcción del instrumento de fuentes secundarias.*”; como acciones realizadas para afrontar las dificultades, la dependencia se propuso “*Como resultado de las dificultades señaladas, la Dirección Técnica, en conjunto con el equipo de investigación, revisarán el cronograma y el Plan Operativo Anual del informe sobre paramilitarismo, con el fin de ajustar las fases y actividades y así garantizar el cumplimiento de la meta en los términos previstos*”.

Adicional a lo anterior, y de acuerdo con la información cualitativa reportada por la DAV, durante el primer trimestre de 2026 se desarrollaron acciones orientadas al avance del “*Informe analítico de Quibdó*”, “*Informe Bloque suroeste antioqueño*”, “*Informe sobre paramilitarismo*” e “*Informe analítico Buenaventura*”, en cumplimiento de las fases metodológicas definidas en los respectivos Planes Operativos Anuales (POA), lo que evidencia avance en la actividades programadas para culminar dichos informes de esclarecimiento. De acuerdo con la información reportada por la dependencia, el “*Informe analítico de Quibdó*”, el “*Informe Bloque suroeste antioqueño*” y el “*Informe analítico Buenaventura*” registraron avances en las actividades de definición y presentación del Plan Operativo Anual (POA), diseño metodológico de la investigación y construcción de instrumentos para la recolección de fuentes primarias y secundarias. Por su parte, el “*Informe sobre paramilitarismo*” registró avance en la actividad de definición y presentación del Plan Operativo Anual (POA); no obstante, las actividades correspondientes al diseño metodológico de la investigación y a la construcción de instrumentos para la recolección de fuentes primarias y secundarias no presentaron avance durante el periodo evaluado, conforme a la información reportada por la dependencia.

4. Riesgos Asociados al Proceso de Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación.

Con el propósito de evaluar la gestión de los riesgos del proceso, Control Interno analizó la información remitida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV, correspondiente a los reportes de monitoreo, seguimiento y las evidencias que soportan la administración de los riesgos (Gestión, Fiscales, Corrupción y Seguridad de la Información) durante la vigencia 2025 y lo corrido de la vigencia 2026. De manera complementaria, se revisó la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	12 de 32

documentación disponible en el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Entidad, los monitoreos efectuados por la Planeación y los seguimientos realizados por Control Interno, con el fin de obtener una visión integral sobre la gestión de los riesgos del proceso.

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció lo siguiente:

Riesgos vigencia 2025:

Para la vigencia 2025 el proceso contaba con el riesgo de **gestión** “Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el incumplimiento a las metas establecidas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el proyecto de inversión “Adecuación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica en el marco de la Paz Total” debido a retrasos en la ejecución de las actividades programadas dentro de los planes operativos formulados por la dependencia”, con su control manual, de tipo preventivo “El profesional designado de la Dirección de Acuerdos de la Verdad realiza seguimiento mensual al avance de las actividades incluidas en los respectivos planes operativos de la dependencia, con el propósito de verificar el cumplimiento de cada una de las actividades programadas a través de una matriz de seguimiento en Excel. En caso de detectar situaciones asociadas al incumplimiento de los planes operativos o al retraso en la ejecución de la programación, el profesional designado reportará a Dirección Técnica de la DAV, con el propósito de establecer acuerdos, compromisos y estrategias para subsanar esta situación. Evidencia: Reporte de avance a través de la herramienta de seguimiento en Excel. Comunicación oficial o por correo electrónico, cuando aplique.”, dentro de las evidencias suministradas por la DAV que respaldan la aplicabilidad del control y el seguimiento realizado en cada trimestre de la vigencia 2025, se observaron los siguientes documentos en archivo Excel:

- ✓ La revisión de la actividades y productos de los profesionales de la Dirección.
- ✓ Tablero de control POA_DAV 2025.
- ✓ Ajuste a corte septiembre de 2025 tablero de control POA_DAV 2025.
- ✓ Reporte monitoreo riesgos y gestión I Final

Aunado a lo anterior, durante la vigencia 2025 Control Interno realizó seguimiento a este tipo de riesgo con base en los dos (2) seguimientos efectuados por la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV y las evidencias que lo soportan, así como en los dos (2) monitoreos realizados por Planeación en los cuales se reportó la no materialización del riesgo. En desarrollo de dicho seguimiento, Control Interno concluyó que:

“El control presenta un diseño definido (responsable/frecuencia/evidencias); su descripción indica aplicación sobre el riesgo identificado.

- *El plan de acción complementa el control con actividades específicas; conviene asegurar metas, responsables y plazos verificables.*
- *Existen reportes del área que muestran ejecución y seguimiento; se observa trazabilidad documental en los periodos informados.*
- *Evidencias destacadas: 05 de mayo de 2025 / 18 de julio de 2025.*
- *La formulación debe conservar enfoque preventivo (causa–evento–efecto), evitando describir hechos consumados u omisiones de control.”*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	13 de 32

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el control presenta un diseño definido, cuenta con evidencias de su ejecución y trazabilidad documental. Así mismo, se identificaron aspectos por fortalecer relacionados con la formulación del plan de acción y el enfoque preventivo en la descripción del riesgo.

Riesgos vigencia 2026:

Con el propósito de verificar la gestión de riesgos del proceso, Control Interno consultó la documentación disponible en el Sistema Integrado de Gestión – SIG del Centro Nacional de Memoria Histórica. Como resultado de dicha revisión, se evidenció que en la sección "0.02 Administración del Sistema Integrado de Gestión / Listado de archivos" se encuentra publicado el Mapa de Riesgos Institucional correspondiente a la vigencia 2026, documento que contiene los diferentes riesgos definidos por los diferentes procesos de la Entidad.

Imagen Nro. 3 Mapa de Riesgos Institucional en el SIG del CNMH

0.02 Administración del Sistema Integrado de Gestión

Proceso Estratégico

Mostrar 10 registros

Filtrar Búsqueda:

Listado de archivos

No	Archivo	Tamaño	Fecha	Opciones
1	SIP-PC-017 v1 Política de Gestión Integral de Riesgos CNMH	812.2 KBytes	01/06/2026	Ver archivo
2	(Q) SIP-MA-001 v10 Manual del Sistema Integrado de Gestión	727 KBytes	26/04/2024	Ver archivo
3	(A) SIP-MA-004 v1 Manual Buenas Prácticas Ambientales	627.5 KBytes	21/04/2022	Ver archivo
4	SIP-MA-005 v1 Manual de Políticas Seguridad y Privacidad de la Información	939 KBytes	19/06/2026	Ver archivo
5	(Q-I SST) SIP-PO V4 Administración del Sistema Integrado de Gestión.	241.1 KBytes	26/02/2021	Ver archivo
6	(Q) SIP-PR-001 Elaboración, Actualización o Anulación de la información documentada. v5	816.1 KBytes	09/02/2021	Ver archivo
7	(Q) SIP-PR-007 v6 Administración de riesgos.	432.3 KBytes	22/01/2024	Ver archivo
8	(Q) Mapa de riesgos Institucional	22 MBytes	26/02/2026	Descargar este archivo

Fuente: Información del Sistema Integrado de Gestión – SIG Entidad.

La revisión del Mapa de Riesgos Institucional permitió evidenciar que este incorpora carpetas con los riesgos de Corrupción, Fiscales, Gestión y de Seguridad de la Información definidos por los diferentes procesos de la Entidad,

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	14 de 32

entre ellos los correspondientes a la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV, los cuales fueron objeto de verificación en el presente seguimiento y que se relacionan a continuación.

Tabla Nro. 4 Riesgos del Proceso de Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación Vigencia 2026.

No.	Clasificación del Riesgo	Descripción del Riesgo	Control Asociado al Riesgo
1	Corrupción	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar uso indebido de la información sensible y/o confidencial generada por procesos misionales.	El profesional con perfil de revisión de fondo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, cada vez que recibe los documentos de valoración (Justificación y Validez y Suficiencia) de la contribución de cada firmante elaborados por parte del Perfil Único (PU), verifica que los mismos contengan los elementos mínimos establecidos en el procedimiento de certificaciones, incluido el cotejo de los soportes de la toma del relato, con el propósito de garantizar la transparencia en el proceso. En caso de identificar que la información cuente con los requisitos estipulados, el profesional avala el ejercicio por medio de un acta de revisión donde se incorpora la recomendación de carácter positivo o negativo. Si, por el contrario, los documentos de valoración no se ajustan a los lineamientos impartidos y regulados, se solicitará al PU a través de comunicación oficial interna por correo electrónico realizar las correcciones que surjan y que permitan continuar las actuaciones subsiguientes.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	15 de 32

			El rol de proyección realiza un control jurídico posterior a la emisión del acta de revisión y de cara a la proyección y materialización del documento que concluirá la actuación administrativa a cargo de la DAV y que da cumplimiento a la metodología diseñada para la implementación del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y a la Memoria Histórica. Para lo anterior, el rol de proyección verifica la integridad y veracidad de cada uno de los documentos y audios recepcionados en las etapas anteriores del procedimiento para determinar que el relato aporte en los tres (3) criterios de ley: i Conformación del grupo armado; ii. Contexto general de participación y iii. Hechos conocidos. Lo anterior, será fundamental para la motivación de la decisión y evitar el otorgamiento de beneficios sin el lleno de los requisitos. Las solicitudes de subsanación se realizan a través de comunicación oficial interna por correo electrónico dirigida al rol de revisión de actas.
2	Fiscal	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos de la entidad, por incumplimiento en los objetos contractuales y afectación en la ejecución de los recursos contratados, debido a la omisión en las actividades de seguimiento y control en el ejercicio de la supervisión de los contratos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.	El (los) supervisor (es) que designe la dirección técnica y la ordenación del gasto mensualmente ejercerá (n) el debido seguimiento y control a la ejecución contractual para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de las obligaciones contractuales y de los productos pactados de acuerdo a las normas vigentes y a los procedimientos internos establecidos por el CNMH. En caso que se evidencie un presunto incumplimiento se reportará a la ordenación del gasto a través del informe técnico en el que se detallen las obligaciones contractuales presuntamente incumplida con las respectivas evidencias. El (los) supervisor (es) que designe la dirección técnica y la ordenación del gasto mensualmente gestionarán en los plazos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera el pago oportuno de honorarios, previa aprobación de informe de supervisión entregado por el (los) contratista (s) para garantizar la correcta ejecución de los recursos contratados. En caso que se evidencie retrasos en la entrega por parte del contratista realizará el requerimiento conforme a las normas vigentes y los procedimientos internos establecidos por el CNMH.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	16 de 32

R1	Gestión	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el incumplimiento a las metas establecidas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el proyecto de inversión "Adecuación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica en el marco de la Paz Total" debido a retrasos en la ejecución de las actividades programadas dentro de los planes operativos formulados por la dependencia.	El profesional designado de la Dirección de Acuerdos de la Verdad realiza seguimiento mensual al avance de las actividades incluidas en los respectivos planes operativos de la dependencia, con el propósito de verificar el cumplimiento de cada una de las actividades programadas a través de una matriz de seguimiento en Excel. En caso de detectar situaciones asociadas al incumplimiento de los planes operativos o al retraso en la ejecución de la programación, el profesional designado reportará a Dirección Técnica de la DAV, con el propósito de establecer acuerdos, compromisos y estrategias para subsanar esta situación. Evidencia: Reporte de avance a través de la herramienta de seguimiento en Excel. Comunicación oficial o por correo electrónico, cuando aplique.
-----------	---------	--	---

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información disponible en el SIG de la Entidad Sobre el Mapa de Riesgos Institucional.

Con base en la información remitida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV en respuesta a la solicitud efectuada para el presente seguimiento, Control Interno revisó el reporte correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, el cual incorpora el seguimiento realizado por la dependencia a la ejecución de los controles y la retroalimentación efectuada por Planeación con corte al 30 de abril de 2026.

Es importante precisar que el seguimiento independiente a la gestión de riesgos del CNMH por parte de Control Interno se encuentra programado, conforme al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026, para iniciar su ejecución en septiembre de la presente vigencia. En consecuencia, el análisis que se presenta a continuación corresponde exclusivamente a la revisión documental de la información aportada por la DAV y de la retroalimentación registrada por Planeación.

Riesgo de corrupción

Respecto al riesgo de corrupción, la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV reportó el seguimiento a los dos (2) controles definidos. En ambos casos, Planeación indicó que los registros allegados soportan la ejecución de los controles durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026; sin embargo, señaló que la descripción de la evidencia se presenta a nivel general y recomendó complementar el seguimiento adicionando la descripción de la gestión realizada, toda vez que el reporte debe dar cuenta de las actividades realizadas para la implementación del control en el cuatrimestre comprendido en el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2026. Adicionalmente, el proceso reportó que el riesgo no se materializó durante el primer cuatrimestre.

Riesgo de gestión

Frente al riesgo de gestión, la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV reportó el seguimiento al control definido. Como resultado del monitoreo, Planeación indicó que la matriz en Excel suministrada corresponde a los cronogramas de la vigencia y al plan operativo; no obstante, precisó que no es claramente evidenciable los seguimientos mensuales al avance de las actividades que se señala en la descripción del control además indicó

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	17 de 32

que la descripción de la evidencia de ejecución del control se incluye a nivel general. En consecuencia, recomendó complementar el seguimiento incorporando la descripción de la gestión realizada toda vez que el reporte debe dar cuenta de las actividades realizadas para la implementación del control en el cuatrimestre comprendido en el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2026. El proceso reportó que el riesgo no se materializó durante el primer cuatrimestre.

Riesgo fiscal

En relación con el riesgo fiscal, la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV reportó el seguimiento a los dos (2) controles definidos. Respecto del primer control, Planeación indicó que la matriz de seguimiento evidencia su ejecución durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026; no obstante, recomendó complementar el próximo seguimiento adicionando la descripción de la gestión realizada toda vez que el reporte debe dar cuenta de las actividades realizadas para la implementación del control en el cuatrimestre.

En cuanto al segundo control, Planeación señaló que la "*Guía operativa para primera radicación y radicaciones mensuales*" no evidencia la ejecución del control, dado que, aunque resume los lineamientos internos para la presentación, revisión y radicación de cuentas de cobro e informes de actividades, no permite identificar la gestión que se enuncia se realiza de manera mensual. Por lo anterior, requirió complementar el seguimiento adicionando la descripción de la gestión realizada y las respectivas evidencias, toda vez que el reporte debe dar cuenta de las actividades realizadas para la implementación del control en el cuatrimestre comprendido en el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2026. Finalmente, el proceso reportó que el riesgo no se materializó durante el primer cuatrimestre.

De la revisión documental realizada por Control Interno se observó que la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV efectuó el seguimiento a los riesgos definidos para la vigencia 2026 y que Planeación realizó el correspondiente monitoreo. Como resultado de dicho monitoreo, se formularon observaciones orientadas principalmente a fortalecer la descripción de la gestión desarrollada y las evidencias que soportan la ejecución de algunos controles, con el fin de que los reportes reflejen de manera más clara las actividades adelantadas durante el periodo evaluado.

5. Ejecución de recursos y metas del proyecto relacionado con la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

Con el propósito de evaluar el cumplimiento de las metas y la ejecución presupuestal de los recursos del proyecto de inversión asociado a la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV, Control Interno revisó la información contenida en el documento "12. Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025", así como la demás información suministrada y relacionada con las vigencias 2025 y 2026, cuyos resultados se presentan a continuación.

Vigencia 2025

Metas del Proyecto

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	18 de 32

Conforme a la información contenida en el documento "12_Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025", la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV desarrolló durante la vigencia 2025 sus actividades mediante el proyecto de inversión identificado con código BPIN 202400000000129, y denominado "Adecuación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica en el marco de la Paz Total".

De acuerdo con el citado informe, el proyecto se estructuró en dos (2) objetivos específicos, desarrollados mediante tres (3) productos, cada uno con su respectivo indicador de producto. En este sentido, el indicador "Documentos elaborados", asociado al producto "Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo", registró un avance de 3 documentos frente a una meta de 4, equivalente al 75,00 % de cumplimiento. Por su parte, el indicador "Personas desmovilizadas certificadas", correspondiente al producto "Servicio de expedición de certificaciones", alcanzó la meta programada de 20 certificaciones, con un cumplimiento del 100,00 %. Así mismo, el indicador "Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica implementadas", asociado al producto "Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica", cumplió la totalidad de la meta prevista, con la ejecución de 3 estrategias, equivalente al 100,00 % de cumplimiento.

En consecuencia, el "12_Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025" reportó un promedio de cumplimiento del **91,67 %** para los tres (3) indicadores de producto definidos para la vigencia 2025, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla Nro. 5 Cumplimiento de Metas e Indicadores Reportados Vigencia 2025

No.	Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta 2025 informe	Avance 2025 informe	% Ejecución Informe
1	Ampliar la cobertura de aplicación del MNJCV a los procesos de la Paz Total.	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo.	Documentos elaborados.	4	3	75,00%
2	Ampliar la cobertura de aplicación del MNJCV a los procesos de la Paz Total.	Servicio de expedición de certificaciones.	Personas desmovilizadas certificadas.	20	20	100,00%
3	Acrecentar la participación efectiva de las víctimas y otros actores sociales en los procesos de esclarecimiento de la verdad y memoria históricas.	Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica.	Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica implementadas.	3	3	100,00%
Promedio Cumplimiento de Metas Indicadores Vigencia 2025						91,67%

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información Suministrada por la DAV.

Con el propósito de verificar la consistencia de la información reportada en el "12_Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025" y que se resume en la tabla anterior, Control Interno confrontó los resultados registrados para cada

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	19 de 32

indicador de producto con las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2025, verificando la coherencia entre las metas programadas y los avances reportados que soportan su ejecución.

Como resultado de la confrontación realizada, Control Interno identificó una diferencia entre la información registrada en el "12. Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025" y las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015. Así mismo, durante la revisión de estas últimas se observaron inconsistencias en la información registrada para el indicador "Personas Desmovilizadas Certificadas", las cuales se describen a continuación:

Objetivo Específico: Ampliar la Cobertura de Aplicación del MNJCV a los Procesos de la Paz Total.

Producto: Servicio de Expedición de Certificaciones.

Indicador de Producto: Personas Desmovilizadas Certificadas.

- La meta establecida para la vigencia 2025 del indicador "*Personas Desmovilizadas Certificadas*" fue de veinte (20). No obstante, al consolidar los avances mensuales registrados en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes al período enero-diciembre de 2025, se obtuvo un total de diecinueve (19), observándose una diferencia de uno (1) frente al avance de veinte (20) reportado en el documento "12. Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025".
- Adicionalmente, durante la revisión de las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 se observaron las siguientes inconsistencias para este mismo indicador:
 - ✓ En la ficha correspondiente al mes de mayo de 2025, en la hoja No. 2, sección "*Ejecución Física (Metas - Indicadores)*", se registra una meta de treinta (30); sin embargo, en la hoja No. 6, sección "*Descripción General de Avance por Producto*", se registra una meta de veinte (20).
 - ✓ En la ficha correspondiente al mes de septiembre de 2025, en la hoja No. 2, sección "*Ejecución Física (Metas - Indicadores)*", se reporta un avance mensual de nueve (9); no obstante, en la hoja No. 6, sección "*Descripción General de Avance por Producto*", se registra un avance mes del reporte de cero (0).

No obstante, las diferencias e inconsistencias anteriormente descritas, durante la visita de seguimiento realizada el 22 de julio de 2026, Control Interno verificó con el profesional designado por la Dirección de Acuerdos de la Verdad, quien cuenta con el rol de Gestor del Proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), la información registrada en dicho aplicativo para el indicador "*Personas Desmovilizadas Certificadas*". Como resultado de esta verificación se evidenció que, para la vigencia 2025, el producto "*Servicio de Expedición de Certificaciones*" alcanzó la totalidad de la meta programada, registrando una ejecución de veinte (20) personas desmovilizadas certificadas de una meta de veinte (20).

En consecuencia, Control Interno concluye que las diferencias identificadas obedecieron a errores de digitación en el diligenciamiento de las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015, situación que fue corroborada con la dependencia

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	21 de 32

Pagos - Según Cadena de Valor Proyecto de Inversión.	\$ 3.551.195.939,60
Recursos no comprometidos (Según Informe "Pérdida de Apropiación").	\$ 1.546.827,00
Reservas constituidas.	\$ 84.285.659,00

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información Relacionada en Documento "12. Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025".

Verificación de la información reportada en el Informe de Cierre del Proyecto de Inversión 2025 Frente a Reportes SIIF Nación a diciembre de 2025

Con el propósito de verificar la consistencia de la información reportada en el documento "12. Informe de Cierre del Proyecto de Inversión 2025" (Tabla 3, de la página 9 del informe), Control Interno confrontó los valores correspondientes a la apropiación definitiva, los compromisos, las obligaciones y los pagos registrados en dicho informe y en hoja resumen de la Ficha de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 del mes de diciembre de 2025 (Ejecución acumulada), frente al reporte obtenido del aplicativo SIIF Nación para el mismo período.

**Tabla Nro.7 Verificación Ejecución Presupuestal de Apropiación, Compromisos, Obligaciones y Pagos
Proyecto de Inversión – Vigencia 2025**

Concepto	Rubro presupuestal completo	Producto asociado	Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025 (Según Tabla Nro.3)	Ficha de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 - diciembre de 2025 (Hoja Resumen Ejecución Acumulada)	Reporte SIIF Nación - diciembre 2025	Diferencia Identificada
Apropiación final 2025	C-4101-1500-20-703010-4101012-02	Servicio de expedición de certificaciones	\$ 251.884.283,00	\$ 251.884.283,00	\$ 251.884.283,00	\$ 0,00
	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	\$ 2.178.500.908,00	\$ 2.178.466.491,00	\$ 2.178.500.908,00	\$ 34.417,00
	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	\$ 1.860.616.378,00	\$ 1.860.650.795,00	\$ 1.860.616.378,00	\$ 34.417,00
Compromisos	C-4101-1500-20-703010-4101012-02	Servicio de expedición de certificaciones	\$ 251.884.283,00	\$ 251.884.283,00	\$ 251.884.283,00	\$ 0,00
	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	\$ 2.178.466.491,00	\$ 2.178.466.491,00	\$ 2.178.466.491,00	\$ 0,00
	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	\$ 1.859.103.968,00	\$ 1.859.103.968,00	\$ 1.859.103.968,00	\$ 0,00
Obligaciones	C-4101-1500-20-703010-4101012-02	Servicio de expedición de certificaciones	\$ 228.326.419,00	\$ 228.326.419,00	\$ 228.326.419,00	\$ 0,00

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	22 de 32

Pagos	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	\$ 1.925.659.944,00	\$ 1.925.659.944,00	\$ 1.925.659.944,00	\$ 0,00
	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	\$ 1.397.209.577,00	\$ 1.397.209.576,60	\$ 1.397.209.576,60	\$ 0,40
	C-4101-1500-20-703010-4101012-02	Servicio de expedición de certificaciones	\$ 228.326.419,00	\$ 228.326.419,00	\$ 228.326.419,00	\$ 0,00
	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	\$ 1.925.659.944,00	\$ 1.925.659.944,00	\$ 1.925.659.944,00	\$ 0,00
	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	\$ 1.397.209.577,00	\$ 1.397.209.576,60	\$ 1.397.209.576,60	\$ 0,40

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información Suministrada por la DAV y Reportes SIIF Nación.

Como resultado de la comparación efectuada, se evidenció que la información correspondiente a los compromisos presenta consistencia entre el Informe de Cierre del Proyecto de Inversión 2025, las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015 y los reportes generados por SIIF Nación. Respecto de las obligaciones y los pagos, únicamente se identificó una diferencia de **\$0,40**, la cual, dada su cuantía, se considera no material para efectos del presente seguimiento y podría obedecer al manejo de decimales o a criterios de redondeo utilizados en dichas fuentes de información.

En relación con la apropiación final (vigente), se identificó una diferencia de **\$34.417** entre dos (2) rubros presupuestales (C-4101-1500-20-703010-4101046-02 y C-4101-1500-20-703010-4101108-02) asociados al proyecto. No obstante, dicha diferencia se compensa entre ambos productos y no afecta el valor total de la apropiación al cierre de la vigencia, manteniéndose consistencia en los valores consolidados del proyecto.

Verificación de Información Presupuestal Reportada en Fichas de Seguimiento DGE-FT-015 Frentes a Reportes SIIF Nación.

Con el propósito de verificar la consistencia de la información presupuestal registrada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015, Control Interno confrontó, para el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, la información correspondiente a la apropiación, los compromisos, las obligaciones y los pagos frente a los reportes generados por el aplicativo SIIF Nación.

Como resultado de este procedimiento se evidenció que la información correspondiente a los meses de enero, febrero y de mayo a diciembre de 2025 presentó consistencia entre ambas fuentes de información. No obstante, para los meses de marzo y abril se identificaron diferencias puntuales en algunos de los conceptos revisados, razón

por la cual Control Interno consideró pertinente ampliar los procedimientos de auditoría con el fin de establecer su origen.

En desarrollo de dichos procedimientos, los días 22 y 23 de julio de 2026 se realizó una verificación en campo con el profesional designado por la Dirección de Acuerdos de la Verdad, quien cuenta con el rol de Gestor del Proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). Durante esta actividad se consultó directamente la información registrada en dicho aplicativo, confrontándola con los valores consignados en las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015 y en los reportes del aplicativo SIIF Nación. Como soporte de esta actuación se obtuvieron los correspondientes registros y evidencias de la consulta realizada, obteniendo el siguiente resultado.

Tabla Nro. 8 Resultados de la verificación de las diferencias identificadas entre las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015, los reportes del aplicativo SIIF Nación y la información registrada en el PIIP

Mes	Concepto	Código del rubro presupuestal	Ficha DGE-FT-015 (\$)	SIIF Nación (\$)	PIIP (\$)	Diferencia (\$)
Marzo 2025	Apropiación	C-4101-1500-20-703010-4101012-02	\$ 319.403.821,00	\$ 251.884.283,00	\$ 251.884.283,00	\$ 67.519.538,00
Marzo 2025	Apropiación	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$ 4.643.977.283,00	\$ 2.233.796.908,00	\$ 2.233.796.908,00	\$ 2.410.180.375,00
Marzo 2025	Apropiación	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	\$ 2.939.835.917,00	\$ 1.860.781.581,00	\$ 1.860.781.581,00	\$ 1.079.054.336,00
Marzo 2025	Compromisos	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$ 355.812.659,00	\$ 353.796.327,00	\$ 353.796.327,00	\$ 2.016.332,00
Marzo 2025	Compromisos	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	\$ 244.178.189,00	\$ 243.634.628,00	\$ 243.634.628,00	\$ 543.561,00
Marzo 2025	Obligaciones	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$ 127.300.857,00	\$ 126.957.000,00	\$ 126.957.000,00	\$ 343.857,00
Marzo 2025	Pagos	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$ 127.300.857,00	\$ 126.957.000,00	\$ 126.957.000,00	\$ 343.857,00
Abril 2025	Compromisos	C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$ 82.890.713,00	\$ 81.902.900,00	\$ 82.132.011,00	\$ 987.813,00
Abril 2025	Compromisos	C-4101-1500-20-703010-4101108-02	\$ 27.334.875,00	\$ 27.563.986,00	\$ 27.334.875,00	-\$ 229.111,00

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información Fichas DGE-FT-015-Reportes SIIF Nación-Consultas PIIP-Acuerdo Nro.037 de 2025.

Como resultado de lo anterior, se estableció que las diferencias identificadas en la apropiación correspondiente al mes de marzo obedecieron a la incorporación de la modificación presupuestal aprobada mediante el Acuerdo No. 037 del 24 de abril de 2025, la cual se encontraba registrada en los sistemas oficiales de información (SIIF Nación y PIIP), pero aún no había sido reflejada en las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015.

Respecto de las diferencias identificadas en los compromisos, obligaciones y pagos de los meses de marzo y abril de 2025, los procedimientos adicionales de auditoría permitieron establecer que las diferencias correspondientes al mes de marzo obedecieron, principalmente, a inconsistencias en el diligenciamiento de las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015, toda vez que los valores registrados en SIIF Nación coincidieron con la información reportada en el PIIP. En cuanto al mes de abril, se identificaron dos (2) diferencias puntuales: una por valor de **\$987.813**, en la cual la Ficha de Seguimiento, SIIF Nación y PIIP registraban valores diferentes, y otra por **\$229.111**, donde el valor registrado en la Ficha de Seguimiento coincidía con el PIIP, pero difería del reportado en SIIF Nación. Estas diferencias fueron analizadas con la dependencia durante la verificación en campo y se evidenció que no incidieron en la consistencia de la información presupuestal reportada al cierre de la vigencia 2025, toda vez que los registros finales presentaron concordancia entre las fuentes oficiales de información.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	24 de 32

Con fundamento en los procedimientos de auditoría desarrollados y en las evidencias obtenidas, Control Interno concluye que las diferencias identificadas durante algunos meses de la vigencia 2025 no afectaron la razonabilidad de la información presupuestal del proyecto al cierre de la vigencia, toda vez que los valores reportados en SIIF Nación, el PIIP y el Informe de Cierre del Proyecto presentaron consistencia al finalizar el período evaluado.

Reserva Presupuestal Constituida al Cierre de la Vigencia 2025

Con el propósito de verificar la información relacionada con la constitución de la reserva presupuestal al cierre de la vigencia 2025 del proyecto de inversión de la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV, Control Interno revisó el Acta de Constitución de la Reserva Presupuestal de la vigencia fiscal 2025 del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Como resultado de la revisión, se evidenció que para los rubros presupuestales asociados al proyecto de inversión de la Dirección de Acuerdos de la Verdad - DAV se constituyó una reserva presupuestal por valor total de \$738.258.802,40, distribuida como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla Nro. 9 Reserva Presupuestal Constituida para el Proyecto de Inversión de la DAV - Vigencia 2025

Rubro	Valor constituido por no contar con PAC aprobado	Reserva Presupuestal por Diferencia entre compromisos y obligaciones	Total, reserva presupuestal
C-4101-1500-20-703010-4101012-02	\$ 23.557.864,00	\$ -	\$ 23.557.864,00
C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$ 207.940.028,00	\$ 44.866.519,00	\$ 252.806.547,00
C-4101-1500-20-703010-4101108-02	\$ 430.166.671,40	\$ 31.727.720,00	\$ 461.894.391,40
Total	\$ 661.664.563,40	\$ 76.594.239,00	\$ 738.258.802,40

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información del Acta de Constitución de la Reserva Vigencia 2025.

Ahora bien, al confrontar la información contenida en el Acta de Constitución de la Reserva Presupuestal de la vigencia fiscal 2025 con la presentada en el documento "12. Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025", Control Interno observó que este último reporta una reserva presupuestal por valor de \$84.285.659, mientras que el Acta registra una reserva constituida por \$738.258.802,40 para los rubros asociados al proyecto de inversión.

Tabla Nro. 10 Comparativo de la Reserva Constituida – Vigencia 2025

Concepto	Valor
Reserva presupuestal constituida según Acta de Constitución de la Reserva Presupuestal 2025	738.258.802,40

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	25 de 32

Reserva presupuestal reportada en el documento 12. Informe Cierre Proyecto de Inversión 2025	84.285.659,00
Diferencia	653.973.143,40

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información del Acta de Constitución de la Reserva Vigencia 2025 e Informe de Cierre del Proyecto.

Durante la revisión del informe de cierre aportado por la Dirección de Acuerdos de la Verdad no se identificó una explicación que permitiera establecer por qué en dicho documento se presenta únicamente el valor de \$84.285.659 y no el valor total de la reserva constituida conforme al Acta, ni los criterios considerados para la determinación del valor reportado. En consecuencia, con la información objeto de revisión no fue posible establecer documentalmente las razones que sustentan el valor registrado en el informe de cierre.

Vigencia 2026

Metas del Proyecto

Conforme a la información reportada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes al período comprendido entre enero y mayo de 2026, la Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV continuó la ejecución del proyecto de inversión identificado con código **BPIN 202400000000129**, denominado **"Adecuación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica en el marco de la Paz Total Nacional"**.

De acuerdo con la información contenida en las citadas fichas, durante el periodo objeto de seguimiento el proyecto de inversión se encuentra estructurado mediante dos (2) objetivos específicos, tres (3) productos y tres (3) indicadores de producto. Con base en la información reportada al corte de mayo de 2026, a continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia y el avance acumulado registrado para cada uno de los indicadores de producto.

Tabla Nro. 11 Avance de las metas e indicadores del Proyecto de Inversión Corte enero – mayo de 2026

No.	Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta 2026	Avance acumulado a mayo de 2026	% Avance
1	Ampliar la cobertura de aplicación del MNJCV a los procesos de la Paz Total.	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	Documentos elaborados	4	0	0,0%
2	Ampliar la cobertura de aplicación del MNJCV a los procesos de la Paz Total.	Servicio de expedición de certificaciones	Personas desmovilizadas certificadas	20	6	30,0%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	26 de 32

3	Acrecentar la participación efectiva de las víctimas y otros actores sociales en los procesos de esclarecimiento de la verdad y memoria históricas.	Servicio de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica implementadas	3	0	0,0%
Promedio Cumplimiento de Metas Indicadores de enero a mayo de la Vigencia 2026						10,00%

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información de las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015.

Del análisis de las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes al período enero a mayo de 2026 se evidenció que el indicador "*Personas desmovilizadas certificadas*" registra un avance acumulado de seis (6) certificaciones, equivalente al 30,00 % de la meta prevista para la vigencia.

Por su parte, los indicadores "*Documento elaborado*" y "*Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica implementadas*" no registran avance cuantitativo frente a las metas programadas al corte de mayo de 2026. No obstante, en las fichas de seguimiento se reportan avances cualitativos asociados al desarrollo de las actividades previstas para dichos productos. En el caso del indicador "*Documento elaborado*", se informa la finalización y sustentación ante el CIEPE del informe analítico de Nariño, la entrega de los borradores de la introducción y del Capítulo 1 del informe de Buenaventura, el avance en el trabajo de campo para la elaboración del informe sobre el Bloque Suroeste Antioqueño y la consolidación de acuerdos de participación y articulación con actores del territorio para el informe analítico de Quibdó. Respecto al indicador "*Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica implementadas*", se reporta el avance en la exploración mediante el análisis de las fuentes del conocimiento del MNJCV, así como la continuidad en el diseño de la propuesta conceptual y metodológica y en la creación de apuestas gráficas y propuestas narrativas.

En consecuencia, si bien al corte de mayo de 2026 dos (2) de los indicadores de producto no registran avance cuantitativo frente a las metas programadas, la información cualitativa reportada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 evidencia la ejecución de actividades relacionadas al desarrollo de los productos correspondientes durante el periodo evaluado, las cuales, de acuerdo con la lógica de formulación del proyecto de inversión, contribuyen al desarrollo de los productos previstos y, en esa medida, al logro de su objetivo general.

Ejecución Presupuestal

Con el propósito de analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal del proyecto de inversión identificado con código BPIN 202400000000129 durante el período comprendido entre enero y mayo de 2026, Control Interno revisó los reportes de ejecución presupuestal generados por el aplicativo SIIF Nación para cada uno de los cortes mensuales del período evaluado.

A continuación, se presenta el comportamiento acumulado de la apropiación vigente, los compromisos, las obligaciones y los pagos registrados en SIIF Nación:

Tabla Nro. 12 Comportamiento de la ejecución presupuestal según SIIF Nación – enero a mayo de 2026

Mes de corte	Apropiación vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Enero	\$ 4.476.856.655,00	\$ 4.019.644.008,20	89,79%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Febrero		\$ 4.122.080.651,20	92,08%	\$ 117.037.727,00	2,61%	\$ 117.037.727,00	2,61%
Marzo		\$ 4.121.908.651,20	92,07%	\$ 441.651.050,00	9,87%	\$ 441.651.050,00	9,87%
Abril		\$ 4.135.725.632,20	92,38%	\$ 783.077.533,00	17,49%	\$ 783.077.533,00	17,49%
Mayo		\$ 4.152.687.301,20	92,76%	\$ 1.192.499.579,00	26,64%	\$ 1.192.499.579,00	26,64%

Fuente: Elaboración de Control Interno con Información de reportes de ejecución presupuestal generados por SIIF Nación, con cortes acumulados de enero a mayo de 2026.

Como se observa en la tabla anterior, la apropiación vigente del proyecto se mantuvo en \$4.476.856.655,00 durante los cinco meses evaluados.

Los compromisos pasaron de \$4.019.644.008,20, equivalentes al 89,79 % de la apropiación vigente en enero, a \$4.152.687.301,20, correspondientes al 92,76 %, al cierre de mayo. Durante este período se presentó un incremento en febrero; una disminución de \$172.000,00 en marzo frente al valor acumulado del mes anterior; y nuevos incrementos en abril y mayo.

Por su parte, las obligaciones y los pagos no registraron ejecución en enero. A partir de febrero presentaron el mismo valor acumulado en cada uno de los cortes mensuales, pasando de \$117.037.727,00, equivalentes al 2,61 % de la apropiación vigente, a \$1.192.499.579,00 al cierre de mayo, correspondientes al 26,64 %.

Con el propósito de verificar la consistencia de la información presupuestal reportada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad - DAV, Control Interno confrontó la información registrada en las cinco (5) Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015, correspondientes a los meses de enero a mayo de 2026, con los reportes de ejecución presupuestal generados por el aplicativo SIIF Nación para el mismo período.

La verificación comprendió los tres (3) rubros presupuestales que conforman el proyecto de inversión y los valores acumulados correspondientes a la apropiación vigente, los compromisos, las obligaciones y los pagos. Como síntesis del procedimiento efectuado, la siguiente tabla presenta el consolidado acumulado al 31 de mayo de 2026.

Tabla Nro. 13 Resultado del cotejo de la información presupuestal acumulada entre las Fichas DGE-FT-015 y los reportes SIIF Nación por rubro presupuestal Consolidado enero-mayo de 2026

Rubro presupuestal	Concepto	Fichas DGE-FT-015	SIIF Nación	Diferencia	Observación de Control Interno
C-4101-1500-20-703010-4101012-02	Apropiación vigente	\$ 256.137.207,00	\$ 256.137.207,00	\$ -	Sin diferencias
	Compromisos	\$ 256.137.207,00	\$ 256.137.207,00	\$ -	Sin diferencias
	Obligaciones	\$ 80.399.436,00	\$ 80.399.436,00	\$ -	Sin diferencias
	Pagos	\$ 80.399.436,00	\$ 80.399.436,00	\$ -	Sin diferencias
C-4101-1500-20-703010-4101046-02	Apropiación vigente	\$ 1.984.041.765,00	\$ 1.984.041.765,00	\$ -	Sin diferencias
	Compromisos	\$ 1.819.436.788,00	\$ 1.819.436.788,00	\$ -	Sin diferencias
	Obligaciones	\$ 454.291.022,00	\$ 454.291.022,00	\$ -	Sin diferencias
	Pagos	\$ 454.291.022,00	\$ 454.291.022,00	\$ -	Sin diferencias
C-4101-1500-20-703010-4101108-02	Apropiación vigente	\$ 2.236.677.683,00	\$ 2.236.677.683,00	\$ -	Sin diferencias
	Compromisos	\$ 2.077.113.306,20	\$ 2.077.113.306,20	\$ -	Sin diferencias
	Obligaciones	\$ 657.809.121,00	\$ 657.809.121,00	\$ -	Sin diferencias
	Pagos	\$ 657.809.121,00	\$ 657.809.121,00	\$ -	Sin diferencias
Total, proyecto	Apropiación vigente	\$ 4.476.856.655,00	\$ 4.476.856.655,00	\$ -	Sin diferencias
	Compromisos	\$ 4.152.687.301,20	\$ 4.152.687.301,20	\$ -	Sin diferencias
	Obligaciones	\$ 1.192.499.579,00	\$ 1.192.499.579,00	\$ -	Sin diferencias
	Pagos	\$ 1.192.499.579,00	\$ 1.192.499.579,00	\$ -	Sin diferencias

Fuente: Elaboración de Control Interno con base en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes a enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026 y los reportes de ejecución presupuestal generados por SIIF Nación para el mismo período.

Como resultado de la tarea de verificación efectuada sobre las cinco (5) Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 y los cinco (5) reportes de ejecución presupuestal generados por SIIF Nación, Control Interno evidenció que los valores registrados para los tres (3) rubros presupuestales del proyecto de inversión coinciden, durante el período comprendido entre enero y mayo de 2026, respecto de la apropiación vigente, los compromisos, las obligaciones y los pagos.

Al cierre de mayo de 2026, la apropiación vigente del proyecto ascendió a \$4.476.856.655,00, de los cuales se encontraban comprometidos \$4.152.687.301,20. Las obligaciones y los pagos acumulados alcanzaron, en ambos casos, un valor de \$1.192.499.579,00. Estos valores coinciden en las Fichas DGE-FT-015 y en los reportes generados por SIIF Nación.

Durante el cotejo se identificó que, en las fichas correspondientes a enero, febrero y marzo de 2026, el total acumulado de los compromisos presentado en la fila "Total" omitió \$0,20 frente al valor reportado por SIIF Nación. Sin embargo, al verificar el detalle de los valores registrados en cada rubro presupuestal, se estableció que los

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	29 de 32

\$0,20 se encontraban incorporados en el rubro C-4101-1500-20-703010-4101108-02. En consecuencia, la diferencia correspondió exclusivamente a la presentación del total consolidado y no a una diferencia en el detalle de la información presupuestal reportada. En las fichas de abril y mayo de 2026 esta situación ya no se presentó.

Por lo anterior, Control Interno concluye que la información presupuestal registrada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 es consistente con los reportes de ejecución presupuestal generados por SIIF Nación para el periodo comprendido entre enero y mayo de 2026, sin evidenciar diferencias sustantivas que afecten la confiabilidad de la información reportada.

Ejecución de la reserva presupuestal 2025 durante la vigencia 2026

Con el propósito de verificar la ejecución de la reserva presupuestal constituida al cierre de la vigencia 2025, Control Interno confrontó la información registrada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes al periodo enero a mayo de 2026 con los reportes de ejecución presupuestal de reservas generados por aplicativo SIIF Nación para el mismo periodo. Los resultados del cotejo se presentan en el **Anexo Nro. 1 “Ejecución de la reserva presupuestal constituida en 2025 – corte al 31 de mayo de 2026”** del presente informe.

Como resultado del cotejo realizado, Control Interno evidenció que la información registrada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondientes al periodo enero-mayo de 2026 coincide con la reportada en SIIF Nación para los tres rubros presupuestales objeto de revisión, sin identificarse diferencias entre ambas fuentes de información.

Al 31 de mayo de 2026, la reserva vigente (compromisos vigentes) ascendía a **\$735.110.742,40**, de la cual se habían constituido obligaciones por **\$725.246.715,40**, equivalentes al **98,66%**, y efectuando pagos por **\$666.149.835,40**, correspondientes al **90,62%** de la reserva vigente. Así mismo, se evidenció un saldo pendiente por obligar de \$9.864.027,00, obligaciones pendientes de pago por \$59.096.880,00 y un saldo de reserva sin pagar de \$68.960.907,00.

Durante el periodo objeto de revisión se verificó, además, que las dos liberaciones registradas en la Ficha de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 correspondiente a mayo de 2026, por valores de \$1.854.900,00 y \$1.293.160,00, se encuentran reflejadas en SIIF Nación, evidenciando la consistencia de la información reportada en ambas fuentes.

*En conclusión, la información financiera correspondiente a la ejecución de la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2025 presentó consistencia entre las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 y los reportes generados por SIIF Nación, sin evidenciar diferencias en los valores registrados al corte del 31 de mayo de 2026. Así mismo, se observó que la reserva vigente registra un nivel de ejecución del **98,66%** en obligaciones y del **90,62%** en pagos, manteniendo saldos pendientes de ejecución al cierre del periodo evaluado.*

FORTALEZAS

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	30 de 32

Durante el desarrollo del presente seguimiento, Control Interno evidenció aspectos que contribuyen al adecuado desarrollo del proceso evaluado, entre los cuales se destacan:

- La Dirección de Acuerdos de la Verdad evidenció un adecuado nivel de cumplimiento de las metas e indicadores evaluados durante las vigencias 2025 y el primer trimestre de 2026, reflejando una gestión orientada al logro de los objetivos institucionales.
- El proceso cuenta con un equipo de trabajo que dispone del conocimiento técnico requerido para el desarrollo de las actividades misionales, aspecto evidenciado durante las entrevistas, la revisión documental y las verificaciones efectuadas por Control Interno.
- Durante el desarrollo del seguimiento, la dependencia atendió oportunamente los requerimientos de información formulados por Control Interno, facilitó el acceso a la documentación y brindó el acompañamiento técnico requerido para la ejecución de los procedimientos de auditoría, incluyendo la verificación realizada en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).
- La disposición y colaboración evidenciada por los servidores y contratistas de la Dirección de Acuerdos de la Verdad contribuyó al adecuado desarrollo del ejercicio auditor y permitió ampliar los procedimientos de verificación cuando ello fue necesario para soportar las conclusiones del presente informe.

RIESGOS OBSERVADOS

Como resultado del seguimiento realizado, Control Interno no identificó situaciones, condiciones o circunstancias que, durante el período evaluado, representaran un riesgo para el cumplimiento de los objetivos, metas, obligaciones o resultados del proceso. De igual manera, no se evidenció la materialización de los riesgos evaluados en el marco del presente seguimiento.

IDENTIFICACIÓN DE ALERTAS DE RIESGOS FISCALES (Diligenciar Cuando Aplique)

Como resultado del seguimiento realizado y de la verificación de la información relacionada con el cumplimiento del Plan de Acción, la ejecución del proyecto de inversión, el comportamiento de los indicadores, la información presupuestal y financiera, los reportes generados por el aplicativo SIIF Nación, las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión y los demás soportes suministrados por la Dirección de Acuerdos de la Verdad, Control Interno no identificó situaciones, hechos, condiciones o circunstancias que representaran una alerta de riesgo fiscal o una posible afectación a los recursos públicos, bienes o intereses patrimoniales de la entidad, durante el período objeto de evaluación.

VERIFICACIÓN DE CONTROLES Y SU EFECTIVIDAD

Como resultado del seguimiento realizado, Control Interno verificó que los controles asociados a los riesgos del proceso se encuentran documentados en la matriz de riesgos institucional, implementados y ejecutados durante el período objeto de evaluación, de acuerdo con las evidencias suministradas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad y las verificaciones efectuadas por Planeación en el marco del monitoreo realizado. De igual manera, se evidenció que los controles contribuyeron al tratamiento de los riesgos identificados y al cumplimiento de los objetivos del proceso, toda vez que durante el período evaluado no se evidenció la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	31 de 32

materialización de los riesgos objeto de seguimiento ni situaciones que afectaran el desarrollo de la gestión evaluada. En consecuencia, y con base en las verificaciones efectuadas, Control Interno considera que los controles evaluados resultaron efectivos para el propósito para el cual fueron establecidos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RETOS

Como resultado del seguimiento realizado, Control Interno identificó como principales retos para la Dirección de Acuerdos de la Verdad - DAV la consolidación de la documentación y actualización que soporta la operación del proceso y el fortalecimiento de la confiabilidad de la información utilizada para el seguimiento del proyecto de inversión.

Estos aspectos no afectaron el cumplimiento de los objetivos misionales evaluados ni dieron lugar a la formulación de hallazgos; no obstante, constituyen oportunidades para continuar fortaleciendo la madurez, articulación y sostenibilidad de la gestión del proceso.

HALLAZGOS IDENTIFICADOS

Como resultado de la evaluación realizada y de la verificación de la información y evidencias suministradas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad, Control Interno no identificó desviaciones frente a los criterios evaluados que dieran lugar a la formulación de hallazgos. Las situaciones identificadas corresponden a oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión, las cuales se presentan en la sección correspondiente de este informe.

No	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CRITERIO

CONCLUSIONES

Con fundamento en los procedimientos de auditoría aplicados y en las evidencias obtenidas durante el presente seguimiento, Control Interno concluye que la gestión desarrollada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el proceso de Recolección, Clasificación, Sistematización y Análisis de la Información de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación presenta, en términos generales, un adecuado nivel de cumplimiento frente a sus objetivos misionales.

Durante el desarrollo del seguimiento se evidenció el cumplimiento de las metas e indicadores evaluados, la ejecución de las actividades previstas en el proyecto de inversión, la implementación de mecanismos de seguimiento y control y la existencia de una estructura documental que soporta la operación del proceso. Así mismo, los procedimientos adicionales de auditoría permitieron verificar que las diferencias identificadas durante la revisión de la información presupuestal y de seguimiento no afectaron la razonabilidad de los resultados reportados al cierre de la vigencia 2025.

Así mismo, los procedimientos de auditoría aplicados permitieron establecer que no se evidenció la materialización de los riesgos evaluados, hechos con presunta incidencia fiscal ni situaciones que ameritaran la formulación de hallazgos. En consecuencia, las observaciones y recomendaciones contenidas en el presente informe se orientan

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	32 de 32

exclusivamente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al mejoramiento continuo de la gestión desarrollada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

Sin perjuicio de lo anterior, se identificaron aspectos susceptibles de fortalecimiento relacionados con la actualización de algunos documentos del Sistema Integrado de Gestión, la revisión y conciliación de la información registrada en las Fichas de Seguimiento DGE-FT-015, frente a los cuales Control Interno formuló las recomendaciones correspondientes, orientadas al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

RECOMENDACIONES

Revisar, actualizar y, cuando corresponda, depurar la documentación asociada al proceso en el Sistema Integrado de Gestión, procurando que los procedimientos reflejen de manera integral las actividades y controles que actualmente se desarrollan, que los formatos contengan información institucional vigente, que las referencias normativas se encuentren actualizadas y que exista correspondencia entre los procedimientos y los documentos asociados.

Implementar una revisión y conciliación periódica de la información registrada en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 frente a los reportes de SIIF Nación y la información registrada en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), de manera que las diferencias sean identificadas, analizadas y, cuando corresponda, corregidas antes de la consolidación de los reportes.

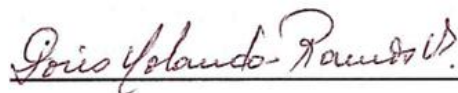
FIRMAS RESPONSABLES

Responsable (s) de Elaboración:



Willson Ernesto Albarracín Gómez Profesional C.I –
Contratista

Vo. Bo Asesor (a) de Control Interno.



Doris Yolanda Ramos Vega - Asesora de Control
Interno